



equidad de género
ciudadanía, trabajo y familia a.c.

Participación del Movimiento Feminista y de Mujeres en el Proceso

**Ma. Eugenia Romero. Directora.
Equidad de Género: Ciudadanía,
Trabajo y Familia
Junio, 2015**

Antecedente:

Crítica del movimiento feminista a los ODM:

- ★ limitación de la agenda
- ★ condicionalidad a países del sur
- ★ fragmentaba implementación no se basaba en los derechos humanos
- ★ Alejaba a países de Beijing y Cairo

Con el arribo de la nueva agenda de ODS, hubo necesidad de integrarse al trabajo de incidencia para recuperar la agenda estructural feminista.

Espacios de incidencia:



- Global: Institucionalizado (Women's Major Group/Grupo Mayor de Mujeres)

Autónomo (Post-2015 Women's Coalition/Coalición de Mujeres P-2015)

- Regional: Institucionalizado (WMG/Enlace focal regional)

Autónomo: Grupo de Trabajo Feminista, Igualdad y Justicia Socio-Ambiental (IJSA) -que articula otras plataformas también: UNFCCC y FfD.

Global/institucionalizado: WMG



equidad de género
ciudadanía, trabajo y familia a.c.

- Mandato desde Río y su Agenda 21: Participación institucionalizada de sociedad civil en Grupos Mayores.
- 9 asientos con voz (pero no voto) en la plenaria: Mujeres, Niños y jóvenes, ONG, Campesinos, Pueblos indígenas, Sindicatos, Ciencia y tecnología, Pequeña y mediana empresa, Autoridades locales.
- El WMG estaba coordinado (Organizing Partners) por tres organizaciones feministas ambientalistas (WEDO, WECF, GFC).
- Río+20 convoca al movimiento feminista más amplio. Batalla por los derechos sexuales y reproductivos (que quedan fuera).

Global/institucionalizado: WMG



- 2013 y 2014, SDG se negocian bajo el Open Working Group, espacio intergubernamental bajo el marco de Río+20. Por ello el WMG tuvo asiento y presencia. La coordinación era central a partir de las 3 OP.
- Finales de 2014, mayor afluencia de organizaciones de mujeres y feministas en el proceso, WMG convoca a elecciones de coordinación para 2015 - 2016.
- Proceso colectivo para determinar las elecciones y sus procedimientos, comité de selección, nominaciones y votaciones. Se seleccionan 8 OP: 5 regionales y 3 globales. Equidad de Género es la enlace focal elegida para la región LAC.
- Sólo hay que registrarse en la página web para ser integrantes

Global/institucionalizado: WMG



- El proceso interno de trabajo es técnico y político. Prioridades definidas a partir de procesos colectivos:
 - a) Derechos humanos de las mujeres
 - b) Erradicación de la violencia contra las mujeres
 - c) Derechos sexuales y reproductivos
 - d) Eliminar la división sexual del trabajo
 - e) Paz y seguridad
 - f) Sustentabilidad ambiental
 - g) Fortalecimiento del Estado y rendición de cuentas del sector privado/desigualdades estructurales

Se ha procurado tener experticia feminista y de organizaciones de mujeres en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: **económico, social y ambiental.**

Global/institucionalizado: WMG



En cuanto al trabajo técnico:

- Acciones de incidencia
- Lenguaje/posiciones en cada sesión. Aquí se integran siempre los instrumentos de Beijing y Cairo
- Comunicaciones
- Mapeo de posiciones país
- Cada mes, el WMG generó recomendaciones con enfoque de género en cada uno de los temas (incluyendo aquéllos en los que ninguna otra alianza de SC tenía experticia técnica: salud, educación, pero también **químicos, energía, desechos, océanos, bosques, macro-economía, deuda**, entre otros).

Global/institucionalizado:WMG



- Cada mes, las recomendaciones del WMG tenían impacto inmediato en el texto producido por los co-presidentes y en las propuestas de países en sala. Ha sido así desde entonces.
- Ahora que hay un Borrador Cero, se ha logrado por primera vez que en el párrafo de “grupos vulnerables” no aparezcan las mujeres.
- El párrafo 18 se destina exclusivamente a la desigualdad de género.
- Se omiten los instrumentos de derechos de las mujeres, ésta es la batalla que hay que dar en los siguientes meses.

<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/7261Post-2015%20Summit%20-%202020June%202015.pdf>

Global/autónomo: Post-2015 Women's Coalition



- Nace de la campaña GEAR (Gender Equality Architecture Reform)
- Se propone el fortalecimiento del movimiento feminista y una ambición política feminista en el proceso P-2015
- Es un grupo con autonomía política, pero que participa de cada sesión.
- Voz externa que puede cuestionar por otros cauces la falta de compromiso de países.

Global/autónomo: Post-2015 Women's Coalition



- Ha pedido elevar la ambición de ONU Mujeres en el proceso.
- Promueve encuentros regionales: Oriente Medio, Países nórdicos, África.

Se ha logrado una coordinación entre ambos espacios (WMG, P-2015 WC) para incrementar su incidencia desde su propio potencial.

Regional/institucionalizado/autónomo (trabajo articulado)



- Equidad de Género: OP regional
- Proceso autónomo: Grupo de Trabajo Feminista (GTF); Igualdad y Justicia Socio-Ambiental (IJSA)
- Prioridades de la región basadas en la realidad local y en la construcción colectiva e histórica de alianzas. Bases fundantes en los instrumentos de la región, tanto derivados de Beijing (Quito, Brasilia, Santo Domingo), como el de Cairo (Montevideo).
- Temas: División sexual del trabajo, Desigualdades, Agenda estructural, Derechos sexuales y reproductivos.
- Plataformas comunes: P-2015 en CEPAL, FfD en CEPAL, Principio 10, Consensos regionales de igualdad.

Movimiento Feminista



El propio movimiento feminista se ha replanteado sus relaciones, tanto en las dimensiones horizontales como las verticales, pues el diálogo región/global ha sido también de retos y aprendizajes.

La fortaleza del movimiento LAC ha logrado que pronto sus estrategias de trabajo, mirada estructural y visión política influyan en los procedimientos del proceso global.

La solidez de la plataforma global ha permitido que se integren más las voces de la región, si bien no ha habido una participación física mayor de mujeres de la región (falta de recursos).

Se privilegian los instrumentos regionales como punto de entrada de implementación y se promueven agendas integrales.

Objetivos de desarrollo sostenible



- Objetivo 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Objetivo 2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Objetivo 3.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas la edades.
- Objetivo 4.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Objetivo 5.** lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

Objetivos de desarrollo sostenible



Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7. garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivos de desarrollo sostenible



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Reconociendo que la convención Marco de NNUU sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático)

Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivos de desarrollo sostenible



Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



equidad de género
ciudadanía, trabajo y familia a.c.

GRACIAS!!!

www.equidad.org.mx

www.womenrio20.org

@Women_Rio20